

NP-PUO



**MARINA**  
SECRETARÍA DE MARINA

Secretaría de Marina.  
Armada de México.  
Subsecretaría de Marina.  
Dirección General de Servicios  
Generales e Hidrográficos.  
Of. Núm. 97 /23

Asunto: Se remite décimo informe trimestral.

Ciudad de México, a 17 de enero de 2023.

Al C. Licenciado  
Eduardo Olmos Tomasini  
Director General para la Gestión de Riesgos.  
Hangar de la Guardia Nacional, Av. Fuerza  
Aérea Mexicana No. 235, Col. Federal,  
Alc. Venustiano Carranza, C.P. 15700

Estimado Lic. Olmos.

Esta Dirección General de Servicios Generales e Hidrográficos, con respecto al ejercicio de los recursos autorizados por el Comité Técnico del Fideicomiso 2068 "Preventivo" FIPREDEN, mediante el acuerdo E.II. 02/20 de fecha 2 de julio del año 2020, para llevar a cabo el Proyecto Preventivo Estratégico (PPE) denominado "Fortalecimiento de la Red Mareográfica, que contribuye al cumplimiento de los objetivos fundamentales del Sistema Nacional de Alerta de Tsunamis (SINAT)", así como en alcance al artículo 57 de los Lineamientos preventivos de operación ante fenómenos naturales perturbadores, remite a Usted en documentos anexos, el décimo informe trimestral del 16 de octubre de 2022 al 17 de enero del 2023.

Hago mención que durante el décimo trimestre no se realizaron actividades, debido a que el 6 de noviembre de 2020 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la extinción de diversos Fideicomisos, entre ellos el de Prevención de Desastres Naturales (FIPREDEN), por lo que de acuerdo a los Lineamientos Preventivos de Operación ante Fenómenos Naturales Perturbadores, publicado en el DOF el 24 de noviembre de 2021, se están realizando las gestiones necesarias para poder acceder a los recursos del Fondo Preventivo y continuar con el desarrollo del PPE.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Con 02 anexos.



Vicealmirante  
Director General de Servicios Generales  
e Hidrográficos

Javier Araiza Urrutia

SUBSECRETARÍA DE MARINA  
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS  
GENERALES E HIDROGRÁFICOS

Copias al reverso...



2023  
Francisco  
VILLA

NP-PUO

....Del anverso.

NP-PUO

Secretaría de Marina  
Armada de México  
Subsecretaría de Marina  
Dirección General de Servicios  
Generales e Hidrográficos  
Of. Núm. 22

MARINA



Asunto: Se remite décimo informe trimestral

Ciudad de México, a 17 de enero de 2023.

Al C. Licenciado  
Eduardo Omos Tomasini  
Director General para la Gestión de Riesgos  
Hangar de la Guardia Nacional, Av. Fuerza  
Aérea Mexicana No. 235, Col. Federal,  
Alc. Venustiano Carranza, C.P. 15700

Estimado Lic. Omos.

Esta Dirección General de Servicios Generales e Hidrográficos, con respecto al ejercicio de los recursos autorizados por el Comité Técnico del Fideicomiso 2088 "Preventivo" FIPREDEN, mediante el acuerdo E.H. 02/20 de fecha 2 de julio del año 2020, para llevar a cabo el Proyecto Preventivo Estratégico (PPE) denominado Fortalecimiento de la Red Meteorológica, que contribuye al cumplimiento de los objetivos fundamentales del Sistema Nacional de Alerta de Tsunamis (SINAT), así como en alcance al artículo 57 de los Lineamientos preventivos de operación ante fenómenos naturales perturbadores, remite a Usted en documentos anexos, el décimo informe trimestral del 16 de octubre de 2022 al 17 de enero del 2023.

Hago mención que durante el décimo trimestre no se realizaron actividades, debido a que el 6 de noviembre de 2020 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la extinción de diversos Fideicomisos, entre ellos el de Prevención de Desastres Naturales (FIPREDEN), por lo que de acuerdo a los Lineamientos Preventivos de Operación ante Fenómenos Naturales Perturbadores, publicado en el DOF el 24 de noviembre de 2021, se están realizando las gestiones necesarias para poder acceder a los recursos del Fondo Preventivo y continuar con el desarrollo del PPE.

**Copias:**

- Al C. Almirante.- Secretario de Marina.- Para su Superior conocimiento.- Respetuosamente.- Edificio.
- Al C. Almirante.- Subsecretario de Marina.- Para su Superior conocimiento.- Respetuosamente.- Edificio.
- Al C. Almirante.- Oficial Mayor de Marina.- Para su Superior conocimiento.- Respetuosamente.- Edificio.
- Al C. Almirante.- Inspector y Contralor General de Marina.- Para su Superior conocimiento.- Respetuosamente.- Edificio.
- Al C. Almirante.- Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Marina.- Para su Superior conocimiento.- Respetuosamente.- Edificio.
- Al C. Contralmirante.- Director General Adjunto de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología.- Para su conocimiento.- Atentamente.- Edificio.
- Al C. Cap. Nav. C.G. DEM.- Director de Oceanografía.- Para su conocimiento.- Atentamente.- Edificio.
- Al C. Cap. Nav. C.G. DEM.- Director del CAT.- Para su conocimiento.- Atentamente.- Edificio.
- A la C. Licenciada Coordinadora Nacional de Protección Civil.- Para su conocimiento.- Atentamente.- Hangar de la Guardia Nacional, Av. Fuerza Aérea Mexicana No. 235, Col. Federal, Alc. Venustiano Carranza, C.P. 15700, Ciudad de México.

NP-PUO





Nombre del proyecto	Fortalecimiento de la Red Mareográfica de la Secretaría de Marina, que contribuye al cumplimiento de los objetivos fundamentales del Sistema Nacional de Alerta de Tsunamis.
Institución Ejecutora	Secretaría de Marina.
Persona responsable del proyecto	Vicealmirante Javier Araiza Urrutia.
Trimestre / Total	10°mo.. Trim. del 16 de octubre del 2022 al 17 de enero de 2023.

### INFORME TÉCNICO TRIMESTRAL

1. Resumen Ejecutivo del trimestre reportado (Metas y Actividades programadas, Metas y Actividades alcanzadas, Indicadores de cumplimiento en términos porcentuales, etc.).

Durante el periodo comprendido entre el 16 de octubre del 2022 al 17 de enero de 2023, se cumplieron las siguientes actividades, de acuerdo a lo establecido en el Programa de Actividades, Plazos y Costos.

DESCRIPCIÓN DE AVANCE PARA CADA UNO DE LOS RUBROS DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES PLAZOS Y COSTOS (PAPC)		TRIMESTRE QUE SE REPORTA	
Nombre de la actividad	Breve descripción de la actividad desarrollada durante el trimestre.	ENTREGABLE	% AVANCE
Actividad 2.- Adquisición de equipos.	En este trimestre no se adquirieron equipos, por lo que se reporta el mismo avance del segundo informe trimestral.		10% físico 5.9% financiero.
Describir cada uno de los resultados alcanzados, indicando de manera cuantitativa en qué medida cubre lo comprometido en la Ficha Técnica.			
No se realizaron actividades.			
Los resultados, ¿de qué forma abonan a la parte preventiva del proyecto?			
No aplica			
Señalar el proceso o la metodología empleada para la obtención de los productos reportados			
No aplica.			

2. Descripción detallada, en su caso, de las características de los bienes adquiridos de acuerdo al PAPC y lo comprometido dentro de la Ficha Técnica. Si se trata de equipo, incluir especificaciones técnicas y los mapas que se entreguen deberán tener formato shape.

No.	Concepto	Descripción
1	Ninguno	Ninguno

3. Productos que se tienen al momento del reporte.

No.	Producto utilizable	Mecanismo de integración con la CNPC o el
-----	---------------------	---


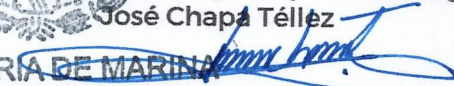
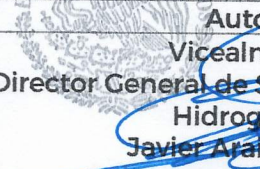
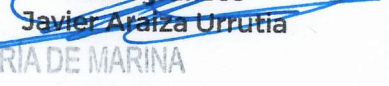


Nombre del proyecto	Fortalecimiento de la Red Mareográfica de la Secretaría de Marina, que contribuye al cumplimiento de los objetivos fundamentales del Sistema Nacional de Alerta de Tsunamis.
Institución Ejecutora	Secretaría de Marina.
Persona responsable del proyecto	Vicealmirante Javier Araiza Urrutia.
Trimestre / Total	10°mo.. Trim. del 16 de octubre del 2022 al 17 de enero de 2023.

**INFORME TÉCNICO TRIMESTRAL**

		<b>CENAPRED</b>
1	Ninguno	Ninguno

4. Comentarios: Durante el décimo trimestre, del 16 de octubre del 2022 al 17 de enero de 2023, no se realizaron actividades debido a que el 6 de noviembre de 2020 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la extinción de diversos Fideicomisos, entre ellos el de Prevención de Desastres Naturales (FIPREDEN), por lo que de acuerdo a los Lineamientos Preventivos de Operación ante Fenómenos Naturales Perturbadores, Publicado en el DOF el 24 de noviembre de 2021, se están realizando las gestiones necesarias para poder acceder a los recursos del Fondo Preventivo y continuar con el desarrollo del PPE, para lo cual se encuentra en proceso de formalización el Convenio de Colaboración correspondiente.

 Revisó Contralmirante Director General Adjunto de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología. José Chapa Téllez 	 Autorizo Vicealmirante Director General de Servicios Generales e Hidrográficos Javier Araiza Urrutia 
--	---

SECRETARÍA DE MARINA  
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA  
DE OCEAN. HID. Y MET.

SUBSECRETARÍA DE MARINA  
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS  
GENERALES E HIDROGRÁFICOS